

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
FAX:+54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN –DNAT-2017-153
SALTA, 24 de febrero de 2017.
EXPEDIENTE N° 10.744/2016

VISTO:

Las Res. CDNAT-2016-657 – relacionada con la designación de los alumnos Gerardo Diego Gramajo y José Gabriel Benci Arqued – en los cargos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Plantas Vasculares" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales – a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs.48, el alumno Benci Arqued informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones, el 11 de febrero de 2017 y; a fs. 52 el alumno Gramajo informa que realiza la toma de posesión de sus funciones, el 24 de febrero de 2017, razón por la cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que el gasto de la presente Resolución se atiende con las partidas presupuestarias individuales de los presentes cargos de la planta aprobada, Res. CS 240/16, cargos que liberarán los alumnos José Gabriel Benci Arqued, el 11/02/17, Gerardo Diego Gramajo el 24/02/17.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

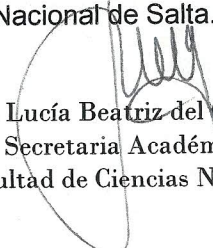
RESUELVE:


ARTICULO 1º.- Disponer como fecha de toma de posesión de funciones de los siguientes alumnos - en los respectivos cargos interinos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Plantas Vasculares" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones y por el término de un (1) año, con las retribuciones de Ley, con cargo a lo dispuesto en Res. 301/91-CS y modificatorias, por las razones expresadas precedentemente:

- JOSE GABRIEL BENCI ARQUED – DNI N° 37.510.603, el 11 de febrero de 2017.
- GERARDO DIEGO GRAMAJO – DNI N° 36.912.534, el 24 de febrero de 2017.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto emergente de las presentes designaciones a las partidas presupuestarias individuales del presupuesto de personal de esta Facultad, (Res. CS N° 240/16) cargos que liberaron los alumnos José Gabriel Benci Arqued, el 11/02/17, Gerardo Diego Gramajo el 24/02/17.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sres. Gramajo y Benci Arqued, cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Profesor responsable, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido vuelva para RESERVA.


Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales